



Taller Permanente de la Formación Profesional

- AMBIENTES DE FORMACIÓN -

Tesis: La llamada transformación de los ambientes de aprendizaje en el SENA no dio lugar a cambios en la didáctica de la formación profesional, sino a rotular como ambiente cualquier espacio.

En la administración de Darío Montoya como Director General del SENA (período 2002-2010), aplicando una política de imposición, improvisación, irresponsabilidad, falta de análisis y estudio, se emprendió la asociación de ambientes a espacios físicos plenos de computadores, donde se derribaron las paredes para unir aulas y talleres de formación, se alquilaron espacios y se pidieron prestadas escuelitas porque de manera exorbitante se crecieron las metas. Recuerdo que circularon en la red fotografías, enviadas por muchos instructores, en las que se podían ver grupos de aprendices en su recibiendo clase debajo de un árbol o en un corredor cualquiera.

En aquella época, las directrices para los 250.000 cupos manifestaron que ante la falta de infraestructura se podían firmar convenios de colaboración con los alcaldes y/o alquilando las instalaciones de otras instituciones o en convenios con Instituciones de Educación Superior. Estos hechos nos permiten preguntar, ¿Cuál es entonces la importancia del escenario para el desarrollo del proceso de aprendizaje? ¿Cualquier espacio cumple los requisitos para orientar programas de Formación Profesional Integral o de educación tecnológica? ¿La función del espacio tiene validez cuando el propósito son procesos formativos?

No siendo poco lo anterior y sobre la base de responder a las exorbitantes metas menoscabando la calidad de la formación, las siguientes administraciones han quedado permeadas con la referida política, para lo cual solamente ejemplifico lo sucedido recientemente con el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios de Cali, donde se alquilaron un sótano parquedero de un Colegio que fue “acondicionado” como escenarios de formación y las antiguas discotecas de la Sede de las Vallas también con el mismo cometido, lo que detonó un rechazo categórico por parte de la comunidad educativa, al no tener las condiciones adecuadas para el desarrollo de sus procesos formativos.

Finalmente, considero por lo anterior que es preciso tener en cuenta la siguiente cita tomada del Cotidianidades No. 28: “es común encontrar literatura especializada en

*la cual se asume como sinónimos los términos **escenarios y ambientes de aprendizaje**, es importante precisar el escenario como el espacio físico con los recursos, medios, máquinas y equipos requeridos para la formación; tales escenarios toman características de acuerdo con las especialidades de formación. El ambiente de aprendizaje además de los elementos del escenario involucra las necesidades y aportes de los alumnos en conjunto con el aporte del docente; en general el ambiente lo conforman las relaciones entre estudiantes – docente, estudiante – contenido de la formación y docente – contenido de la formación”¹.*

Rodrigo Arcila

¹ CEPEF , Cotidianidades No.28 – AMBIENTES DE APRENDIZAJE, Pág. 15